

7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2020-8052 *Anuncio de dictado de Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada 032/2006 de la empresa Global Special Steel Products, SAU, en relación con el proyecto: Ampliación de las instalaciones para el tratamiento de superficies, mediante la incorporación de cubas con un volumen de 183 m³, actualización de otras instalaciones, así como la autorización de nuevos residuos. Modificación MOD.03.2018. Término municipal de Los Corrales de Buena.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, ha emitido la Resolución que a continuación se detalla, indicándose que la misma se encuentra insertada en la página web de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en el siguiente enlace:

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/autorizacion-ambiental-integrada>

— Resolución sobre Modificación Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada AAI/032/2006.MOD.03.2018 de la empresa GLOBAL SPECIAL STEEL PRODUCTS, SAU, en relación con el proyecto: "Ampliación de las instalaciones para el tratamiento de superficies, mediante la incorporación de cubas con un volumen de 183 m³", actualización de otras instalaciones, así como la autorización de nuevos residuos. Modificación MOD.03.2018. Término municipal de Los Corrales de Buena.

Santander, 26 de octubre de 2020.

El director general de Biodiversidad, Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2020/8052